



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

DON JOSÉ RANGEL BARROSO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

Habiendo concluido el plazo de presentación de alegaciones y reclamaciones, correspondiente al ejercicio realizado para la selección mediante oposición de un/a Terapeuta Ocupacional, mediante contratación en régimen laboral temporal, destinado/a al Centro de Día de personas con Alzheimer y otras demencias del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.

De acuerdo con lo establecido en la Base 8, y de conformidad con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO. Exponer a continuación la lista de resultados DEFINITIVA del proceso de selección de los(a) aspirantes que realizaron el ejercicio:

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
959	GÓMEZ ALVARO, M ^a CARMEN	8,35	8,35
680	PIMIENTA DÍAZ, M ^a JOSÉ	4,10	4,10

SEGUNDO.- Conforme a los resultados obtenidos, el Tribunal de Selección ha propuesto la contratación del siguiente aspirante que ha superado la fase de oposición con la mayor puntuación:

- **M^a CARMEN GÓMEZ ALVARO, DNI ***959***.**

En Oliva de la Frontera, a 03 de marzo de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

